

Apellidos y nombre	Acceso	Documento nacional de identidad	Provincia aspirante	Código de exclusión
Lojo Corrales, Manuel	L	28.339.594	Sevilla	4
López Villegas, José	L	23.645.509	Málaga	4
López Recalde, Vicente	L	18.233.038	Palma de Mallorca	1
Núñez Castillo, Luis	L	51.348.651	Madrid	1
Olmedo Torres, Andrés	L	5.617.055	Ciudad Real	1
Ortega Rodríguez, José Manuel	L	24.882.736	Málaga	1
Palomar Bonagac, Vicente	L	1.110.217	Madrid	9
Rodríguez Carlos, Antonio Miguel	L	42.060.058	Santa Cruz de Tenerife	8
Sabido Muñoz, Martín	L	29.726.184	Sevilla	1
Saiz Varona, Andrés	L	13.085.254	Madrid	9
Tovar Alcaide, Francisco	L	29.431.335	Sevilla	1

Codificación y enumeración de elementos pendientes de completar y factores de exclusión:

1. Falta de pago derechos de examen.
2. Falta fotocopia DNI.
3. Falta aportar documentación justificativa méritos.
4. Fuera de plazo.
5. Falta especificar plaza para la que se presenta.
6. Falta título exigido en la convocatoria.
7. Falta nacionalidad española.
8. Falta pago derechos examen y fotocopia DNI.
9. Falta pago derechos de examen y aportar documentación justificativa méritos.
10. Falta fotocopia DNI y aportar documentación justificativa méritos.
11. Falta pago derechos de examen, fotocopia DNI y aportar documentación justificativa méritos.
12. Falta aportar documentación justificativa méritos y especificar plaza para la que se presenta.
13. Falta aportar documentación justificativa méritos y título exigido en la convocatoria.
14. Falta aportar documentación justificativa méritos, especificar plaza para la que se presenta y título exigido en la convocatoria.
15. Falta pago derechos de examen y especificar plaza para la que se presenta.
16. Falta pago derechos de examen, aportar documentación justificativa méritos y especificar plaza para la que se presenta.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22138 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de septiembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas para la adscripción del personal auxiliar laboral de las zonas recaudatorias, a extinguir, en las unidades administrativas de recaudación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 1987, procede subsanarlo en la forma siguiente:

En la página 28789, apartado primero, donde dice: «Primero.-Convocar la adscripción del personal auxiliar laboral...», debe decir: «Primero.-Convocar pruebas para la adscripción del personal auxiliar laboral...»

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22139 *ORDEN de 21 de septiembre de 1987, por la que se corrigen errores observados en la de 17 de agosto, sobre publicación de las listas de opositores que han aprobado las fases de concurso y oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Observados errores materiales en el texto y el anexo I a la Orden de 17 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlos tal y como se indica en el anexo a la presente orden.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

En el párrafo segundo de la Orden de 17 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 21), donde dice: «... los documentos enumerados en la base común 8.1., de la Orden de 25 de marzo de 1986», debe decir: «... los documentos enumerados en la base común 8.1., de la Orden de 25 de marzo de 1987.»

En el anexo I a la citada Orden, los datos de los opositores que a continuación se señalan, deben entenderse rectificadas de la siguiente forma:

Filosofía

El segundo apellido de don Alberto Higuera Antono, con documento nacional de identidad 2513029 debe entenderse rectificado por Antón.

El nombre del señor Fernández-Castañeda Belda, con documento nacional de identidad 401650, que aparece como José Luis, debe entenderse rectificado por Luis.

Griego

El documento nacional de identidad de doña María Paz Hernández Luengo, que aparece como 25135789, debe entenderse rectificado por el 25135787.

Latín

El segundo apellido de doña Ana María García Díaz, con documento nacional de identidad 72876758, debe entenderse rectificado por Ruiz.